

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANDEANCONSULTING
ANDEANCON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N33-32 e Ignacio Bossano, Edificio Torre Bossano, 6to Piso, Oficina 605, a las 10h30, se reúnen los siguientes socios: Dr. Renato Oliber Solines Moreno y el Ing. José Díaz Melo, por sus propios y personales derechos. Encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía ANDEAN CONSULTING ANDEAN CON CIA. LTDA. de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes de la Junta se instalan en sesión. Preside la Junta la Arq. Verónica María Reed Serrano, en su condición de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el Dr. Renato Solines Moreno, en su condición de Gerente de la compañía.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- 3. Destino de pérdidas/ganancias del año 2014 de la compañía.**

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014:**

El Gerente procede a leer el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El socio José Díaz mociona se apruebe el informe del Gerente, el mismo que es aprobado. Se deja constancia que en este punto el socio, Dr. Renato Solines se ha abstenido de votar en su calidad de Gerente.

- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014:**

Los socios declaran que tuvieron la oportunidad de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, que se encontraban a su disposición en el domicilio de la compañía. El socio José Díaz mociona se aprueben el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales son aprobados. Se deja constancia que en este punto el socio, Dr. Renato Solines se ha abstenido de votar en su calidad de Gerente.

- 4. Destino de pérdidas/ganancias del año 2014 de la compañía.**

Tras una breve deliberación, y en virtud del informe presentado por el Gerente, el socio José Díaz mociona que la utilidad percibida en virtud del ejercicio económico del año 2014 se mantenga a disposición de la compañía, esta propuesta es aceptada por los socios de forma unánime.

Por no existir otro asunto que tratar, la Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez redactada da lugar a que reinstale la

sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.



Arq. Verónica Reed Serrano
Presidenta de la Junta



Dr. Renato Solines Moreno
Secretario de la Junta
Socio



Ing. José Fernando Díaz Melo
Socio